RV: INFORME ACERCA DE EL RETIRO DE UN EMPLEADO QUE TIENE UN EMBARGO

Centro Servicios Judiciales Control Garantias - Valle Del Cauca - Sevilla
<csergarsevilla@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Dom 27/09/2020 13:35

Para: Juzgado 01 Civil Municipal - Valle Del Cauca - Sevilla <j01cmsevilla@cendoj.ramajudicial.gov.co>

1 archivos adjuntos (164 KB)
20200925_18021795.pdf;

De: autoservicio merkcentro sevilla s.a <merkcentrosevilla@hotmail.com>
Enviado: viernes, 25 de septiembre de 2020 6:10 p. m.
Para: Juzgado 01 Civil Circuito - Valle Del Cauca - Sevilla <j01ccsevilla@cendoj.ramajudicial.gov.co>; Centro Servicios Judiciales Control Garantias - Valle Del Cauca - Sevilla <csergarsevilla@cendoj.ramajudicial.gov.co>
Asunto: INFORME ACERCA DE EL RETIRO DE UN EMPLEADO QUE TIENE UN EMBARGO

CORDIAL SALUDO

Por medio del presente la Empresa AUTOSERVICIO MERKCENTRO SEVILLA S.A con el fin de notificar que el señor JUAN CARLOAS VALENCIA GARCIA quien es responsable de un EMBARGO por PROCESO EJECUTIVO SINGULAR DE MINIMA CUANTIA a finalizado su relación laboral con la Empresa.
Enviamos esta información por este medio deseando su colaboración para lograr hacerla llegar a la persona encargada si en el momento es el medio o la dirección equivoca agradeceríamos nos brindaran la información necesaria para poder transmitir la información a la persona correcta.
Muchas gracias por su atención quedamos pendientes de cualquier respuesta de su parte.

Enviado desde Correo para Windows 10

Escaneado con CamScanner

AUTOSERVICIO

MERCENTRO SEVILLA S.A.

Nit. 900.307.767-4

Sevilla V., Septiembre 25 de 2020

Señores

JUZGADO CIVIL MUNICIPAL SEVILLA VALLE

ASUNTO: Retiro empleado.

Cordial saludo:

Por medio de la presente, informo que el Señor JUAN CARLOS VALENCIA GARCIA identificado con cedula de ciudadanía #94.281.975 de Sevilla, laboro con la Empresa hasta el día 20 de Septiembre de 2020, dicho señor tiene Embargo por PROCESO EJECUTIVO SINGULAR DE MINIMA CUANTIA, por tal motivo informo el retiro del empleado de nuestra Empresa.

Agradezco la atención brindada.

Atentamente,

SANDRA LILIANA MAYA BERRÍO

-TESORERA-

Escaneado con CamScanner